

ADARVE

ENTIDADES CULTURALES Y CASINO DE PRIEGO DE CORDOBA

II EPOCA - NÚM. 95 - MARTES 15 DE ABRIL DE 1980



Momento de la presentación del libro "Antropología Cultural Andaluza: El Viernes Santo al Sur de Córdoba", en la Sala de Arte del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. (Más información en página 8)



Rondalla de la Escuela Hogar "Cristóbal Luque Onieva" que bajo la dirección de don José Mateo ha sido seleccionada para representar a la provincia de Córdoba en el Torneo Nacional de Radio Escolar en Madrid.



CARCARBUEY: Pascua de los "Moraos", grupo de murguistas. (Más información en pág. 5)

SUMARIO

	Pág.
Priego al habla	2
Editorial	3
Entrevista al presidente de la Peña Flamenca	4
La Comarca	5
Cartas al Director	6
Página siete. Hace 25 años	7
La Ciudad Hoy	8
COLABORACIONES:	
La autoridad y el mulo	9
De los gremios a la empresa individual	10
Lágrimas por Félix Rodríguez de la Fuente	10
Humor	10
El Municipio	11
Deportes	12

ÚLTIMA HORA



Organizadas por un grupo de maestros de Priego en colaboración con la Inspección Técnica de Educación y patrocinadas por la Comisión de Cultura de Priego, han comenzado a celebrarse las PRIMERAS JORNADAS PEDAGÓGICAS DE PRIEGO. La apertura se celebró el día 13 de abril con una representación del Teatro Infantil de Marionetas "Pinocho". El día 14 se llevó a cabo en el salón de actos del C. N. de Formación Profesional "Fernando III, el Santo", la presentación de las Jornadas por don Manuel Mendoza, maestro de Priego y antiguo director de ADARVE. Los actos que aún quedan programados y que tendrán lugar en el mismo Centro, son los siguientes: día 15, 7:30 tarde: Expresión escrita en la segunda etapa de EGB por don Manuel de César Márquez, profesor de EGB en el C. N. "López Diéguez" de Córdoba. Día 16, 7:30 tarde: Mesa redonda: "La Disciplina" con participación de profesores, padres, alumnos e Inspección Técnica. Día 17, 7:30 tarde: Valores y contravalores de la educación actual, por don Pascual Jiménez Sánchez. Día 18, 7:30 tarde: Libros para niños en la Escuela, por María Solé (especialista en Literatura Infantil). Día 21, 7:30 tarde: Nuevos Métodos de Enseñanza, por maestros de la Escuela Popular. Día 22, 7:30 tarde: El libro de Texto, por José Luis Alzu, Licenciado en Pedagogía. Día 28, 8 tarde: Sexualidad, por Balbino Povedano Ortega.



Programa de Feria de SAN MARCOS



DOMINGO, DIA 20.

VIII TRIAL, Primera prueba puntuable para el Campeonato de Andalucía "Junior", organizado por el Moto Club Nazaret. (hora y recorrido en programas aparte).

JUEVES, DIA 24.

A las 9 de la noche, en el Teatro "Gran Capitán" el Grupo de Teatro Juventud de la Caridad, presenta la obra "ELOISA ESTA DEBAJO DE UN ALMENDRO". Patrocinado por la Comisión de Cultura de este Excmo. Ayuntamiento.

VIERNES, DIA 25.

Primer día oficial de Feria.

A las 9 de la mañana, DIANA por la Banda de Cornetas y Tambores, que recorrerá las principales calles de la Ciudad, con disparo de cohetes.

A las 10 de la mañana. II Torneo Tenis de Mesa Feria San Marcos, en la que intervendrán los potentes equipos de Córdoba, Montilla y Priego: Lugar: Locales de la antigua Hilaturas del Carmen.

A la 1 de la tarde, comienzo de los bailes populares amenizados por la Gran Orquesta "San José" en el escenario instalado en el Paseillo, el que contará con servicio de bar, mesas y veladores.

A continuación Concurso de Bailes Infantiles Regionales, con premios a los participantes, los cuales tendrán lugar durante todos los días feriados.

Por la noche, a partir de las 9, gran velada con la actuación de la misma Orquesta, la que intervendrá durante todos los días de feria, cuya entrada al recinto será gratuita.

A las 5 de la tarde, en el Campo de Deportes San Fernando, gran final IX Trofeo de fútbol "San Marcos" entre dos potentes equipos de la localidad.

A las 9 de la noche, desfile de Gigantes y Cabezudos, acompañados de la Banda de Cornetas y Tambores y disparo de cohetes.

A las 9'30, inauguración del Alumbrado Extraordinario que lucirá durante los días de Feria, y comienzo de las atracciones.

SABADO, DIA 26.

A las 12 de la mañana, "DEPORTE PARA TODOS". Recorrido en bicicleta para el fomento del ciclismo en la ciudad, con el siguiente itinerario: Salida de la Fuente del Rey, c/ Rio, La Ribera, Argentina, Abad Palomino, Pl. Villalta, Adarve, Paseo de Colombia, Carrera de Alvarez, Argentina, Ribera, Rio y final en la Fuente del Rey, con entrega de diplomas a los

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Marzo, 1980

NACIMIENTOS

Manuel Gutiérrez Bermúdez, el 3-3-80, hijo de Manuel y Engracia. C/ San Fernando.
Francisco Antonio Malagón Rodríguez, el 1-3-80, hijo de Antonio y Francisca. C/ Rihuelo.
Natalia Povedano Valverde, el 3-3-80, hijo de José Enrique y Guadalupe. Mairena del Aljarafe.
Miguel Angel Valdivia Granados, el 8-3-80, hijo de Miguel y María Angeles. C/ B. Suceso.
Juan Manuel Cobo Montes, el 8-3-80, hijo de Antonio y Araceli. C/ Avda. España.
Abraham Pulido Serrano, el 10-3-80, hijo de Manuel y María de los Angeles. C/ Ramón y Cajal.
Concepción Ruiz-Amores Reyes, el 3-3-80, hija de Rafael y Concepción. C/ Carrera del Aguilal.
Francisco David González Padilla, el 5-3-80, hijo de Pablo y María Concepción. C/ Castellar.
José Manuel González Carrillo, el 12-3-80, hijo de José Antonio e Inmaculada. C/ Tercia.
María Soledad Comino Luque, el 13-3-80, hija de Antonio y Soledad. Priego.

COMUNICADOS

AGRADECIMIENTO

La familia de don Antonio Aguilera Aguilera, agradece por medio de estas líneas el cariño y el interés demostrado a las numerosas personas que se han interesado por la salud de su hijo farmacéutico don Antonio Aguilera Gámiz, con motivo de la grave intervención a que fue sometido, y de la que gracias a Dios se encuentra restablecido.

PÉRDIDA

Se ha perdido un alfiler de oro en el trayecto Isabel la Católica, Obispo Caballero, Carrera de Alvarez.

Dirigirse a Hostal Rafi. Se gratificará.

participantes el día 27, a la una de la tarde, en el escenario del Paseillo.

A las 6 de la tarde, en el recinto de la Fuente del Rey, divertidas cucañas.

A las 8, en el recinto instalado en el Paseillo extraordinaria actuación del Grupo de Teatro Infantil "La Farandulilla", que escenificará las tres obras siguientes: 1.º: EL PAIS DE LAS 100 PALABRAS (segundo premio de teatro infantil de León). 2.º: LA PICADA DE LA GALLINA (comedia de humor) y 3.º: EL PINCEL MÁGICO (fábula).

DOMINGO, DIA 27.

A las 12 de la mañana, Carrera de Cintas a Caballo, organizada por el "Círculo Amigos del Caballo" que tendrá lugar en los terrenos colindantes con el Barrio de la Inmaculada.

A las 12 de la mañana, I Torneo de Ajedrez "San Marcos" categorías juvenil hasta 16 años y senior, en la Biblioteca Municipal.

A las 9 de la noche, en el escenario del Paseillo, gran Concurso Juvenil "LA JUVENTUD BAILA", especialidad Rock and Roll por parejas, amenizado por la Orquesta "San José" con trofeos a los ganadores.

A las 12 de la noche, Final de Fiestas, con disparo de cohetes.

Priego de Córdoba, abril de 1980

POR LA COMISIÓN DE FERIAS Y FIESTAS

El Presidente,
Rafael Gamero Borrego

Maria Mercedes Gutiérrez Campaña, el 14-3-80, hija de José y María Mercedes. C/ Polo.

Maria Eugenia Hinojosa Hidalgo, el 14-3-80, hija de Antonio y Asunción. Alcalá La Real.

Francisco Javier González Aguilera, el 14-3-80, hijo de Manuel y Carmen. C/ Castellar.

Virginia María Rosa Rivera, el 16-3-80, hija de Juan Bautista y María Concepción. C/ de la Barrera.

Maria del Carmen Montes Mendoza, el 18-3-80, hija de Emilio y Dolores. C/ Las Mercedes.

José Ricardo Jurado Domínguez, el 21-3-80, hijo de José y Ana María. C/ Lepanto.

Maria José Cobo González, el 23-3-80, hija de José Vicente y María del Carmen. C/ Cahada.

Francisco de Asís Rogel Serrano, el 23-3-80, hijo de Francisco y Caridad. C/ Iznájar.

Jonhatan Expósito Valverde, el 17-3-80, hijo de Rafael y Rafaela. C/ Iznájar.

Vanessa López Expósito, el 22-3-80, hija de Francisco Antonio y Alicia. C/ Verónica.

Monserrat Malagón Bermúdez, el 23-3-80, hija de José y Agueda. C/ Navas.

Raúl Menjibar Arrebol, el 23-3-80, hijo de Antonio y Soledad. C/ Horno Viejo.

Beatriz Nieto Hidalgo, el 20-3-80, hija de José y María del Carmen. C/ Castellar.

Francisca María Barrientos Durán, el 31-3-80, hija de Agustín Manuel y Dominga. C/ O. Pérez Muñoz.

MATRIMONIOS

Alvaro Espinosa Martínez y Francisca Fernández Aguilera, el 2-3-80. Las Lagunillas.

Antonio Ruiz Fernández y Paulina Fernández Valverde, el 15-3-80. San Francisco.

José Jurado Jurado y Emilia Avila Moral, el 17-3-80. Iglesia de Zamoranos.

Manuel Zamora Pulido y María Lourdes Mérida González, el 9-3-80. Iglesia del Cañuelo.

José Pérez Martín y Antonia Bermúdez Aguilera, el 19-3-80. Parroquia La Asunción.

Francisco Carrillo Rodríguez y Rosario Sarmiento García, el 8-3-80. La Asunción.

Manuel Campaña Aguilera y Josefina Serrano García, el 19-3-80. El Carmen.

Rafael Serrano Rodríguez y Carmen Ortiz Serrano, el 3-3-80. Zagrilla.

Antonio Rubio Corpas y María del Carmen Pérez Campaña, el 23-3-80. San Francisco.

José Corpas Ruiz-Burruel y Carmen Burgos Ordóñez, el 15-3-80. Castil de Campos.

Antonio Borrego Fernández y María del Carmen Sevilla González, el 16-3-80. La Asunción.

Julio Alvaro Moreno y Ascensión Yébenes Aguilera, el 22-3-80. San Francisco.

José Pérez Fuentes y Trinidad Roldán Cano, el 27-3-80. Iglesia de Zamoranos.

Antonio Rosa Pérez y Francisca Martín Bermúdez, el 19-3-80. Castil de Campos.

DEFUNCIONES

Francisco Luque Jiménez, el 4-3-80, a los 77 años. Fundación Mármol.

Antonio Avila Pulido, el 4-3-80, a los 80 años. Zagrilla.

Vicenta Hinojosa Gámiz, el 6-3-80, a los 85 años. Las Lagunillas.

Encarnación Gámez Ochoa, el 7-3-80, a los 79 años. Iznájar.

Antonio Ruiz Montes, el 13-3-80, a los 79 años. Aldea La Concepción.

José Calvo Montoro, el 14-3-80, a los 70 años. Calle Iznájar.

Encarnación Rojano Serrano, el 15-3-80, a los 77 años. Zagrilla.

Juan de la Cruz Pérez Muñoz, el 16-3-80, a los 71 años. Castil de Campos.

José González González, el 18-3-80, a los 67 años. Zamoranos.

Juan Leiva Malagón, el 22-3-80, a los 56 años. Juan XXIII.

Isabel Morillo Gómez, el 26-3-80, a los 88 años. Asilo Arjona Valera.

Encarnación Bermúdez Medina, el 25-3-80, a los 66 años. C/ Cañada.

Carmen Pérez Jiménez, el 25-3-80, a los 32 años. Zagrilla Baja.

Manuel Hidalgo Ropero, el 28-3-80, a los 52 años. Virgen de la Cabeza.

Felipe Avila Aguilera, el 28-3-80, a los 81 años. La Vega.

Francisca Campaña Marín, el 29-3-80, a los 90 años. La Cubé.

EDITORIAL



SUSCRIBASE A
ADARVE

ADARVE

DIRECTOR:
 José Adolfo García Roldán

SUBDIRECTOR:
 Luis Rey Yébenes

ADMINISTRADOR:
 Antonio Jurado Galisteo

SECRETARIO:
 Rafael González López

CONSEJO DE REDACCIÓN:
 Rafael Pérez Rosas
 Antonio Serrano Baena
 José Luis Sánchez Garrido

IMPRIME:
 Gráficas FLORA.-Cabra

DOMICILIO PROVISIONAL:
 Abad Palomino, 8 - Tel. 54 09 04

DEPÓSITO LEGAL: CO-15-1958

Adarve no se identifica necesariamente ni se responsabiliza de los trabajos publicados por sus colaboradores.



TELEFONOS DE URGENCIA

Comisaría de Policía	54 03 50
Guardia Civil	54 00 48
Policía Municipal	54 01 86
Casa de Socorro	54 00 66
Servicio de Urgencia	54 04 21
Servicio de Ambulancia	54 08 71
Telegramas por teléfono	22 20 00

PASADA la Semana Santa, Priego vuelve a ser el mismo. Se esfumó la concurrencia, el gentío, la animación del ambiente festivo, para dar paso de nuevo a la vida cotidiana.

Año tras año, llega el momento inexorable de la "partida", del éxodo masivo hacia otras tierras; a las que, en su día, estos prieguenses tuvieron que partir, entre otras razones, por la falta de puestos de trabajo que aquí existía.

Existen dos fechas bien definidas —Semana Santa y Feria— en las que Priego se ve "invadido" por esos hijos suyos que residen fuera, que tienen su vida lejos de él, pero que aprovechan estos días para evocar recuerdos, convivir como antaño, revivir lazos afectivos con familiares, viejos amigos, etc.; en una palabra, volver al añorado pueblo que los vió nacer.

Resulta curioso observar en el prieguense que vuelve a su patria chica, igual que cualquier emigrante que vuelve a su pueblo, pasea por sus calles y visita sus bares con aires de "dominante". Ya no vive la sumisión y la dependencia de un trabajo incierto, la eventualidad permanente de aquella amarga época. Más bien, se manifiesta dominador, cosmopolita, protagonista de un triunfo y exhibiendo aquellos signos externos que expresan explícitamente su convivencia en la gran ciudad (quizá sea el habla la que mayormente llame la atención). Aparece como "alguien", compensando una vida ciudadana que le trata como "algo". Pasa a ser protagonista de su pueblo tras un largo año donde vive —quizás— en el anonimato de la fábrica, la diversión, el transporte público y el encarecimiento de la vida. Las reglas de juego de la vida ciudadana se han cobrado durante un año lo que él trata de redimir a toda prisa en un corto período de vacación.



ENTREVISTA A

DON MANUEL AGUILERA VALDIVIA

Presidente de la Peña Flamenca "FUENTE DEL REY"

HA nacido, esta primavera en Priego por obra del entusiasmo, esfuerzo e ilusión de un grupo de prieguenses la Peña Flamenca "Fuente del Rey". A los componentes de su Junta Fundadora lo debemos todo. Ellos con mucho esfuerzo, dedicándole muchas horas de su tiempo libre, no escatimando preocupaciones o trabajo han conseguido ofrecernos:

—Unos Estatutos de Asociación ya aprobados por el Gobierno Civil y legalizados.

—Un local amplio, adecuado y decorado con motivos muy propios, en Rinconada del Parral.

—Un gran festival de saetas de carácter regional con motivo de nuestra Semana Santa 1980. Festival que con sus tres fases de selección y su gran final, el día 29 de marzo, en el Cine Victoria, nos ha dado la oportunidad de tener en Priego y poder escuchar a un grupo numerosísimo de saeteros de la región. Nombres algunos ya famosos, en su arte, como Antonio de Patrocinio, Juan Casillas, etc. etc. Cuatro noches inolvidables para los amantes de la saeta por los más variados estilos, algunos de ellos desconocidos por la mayoría de nosotros. La Semana Santa de Priego en 1980 ha estado muy apoyada en su esplendor con la intervención de los participantes en la fase final del concurso en los desfiles procesionales. En ninguna otra ocasión habíamos oido tantas y tan buenas saetas a nuestros pasos de Semana Santa.

—Para el próximo día 26 de abril ya ultiman los preparativos de la apertura oficial del local de la Peña con una gran velada flamenca por todo lo alto.

—Tiene previsto otro festival en agosto con ocasión de los Festivales en Priego.

—Piensa montar para septiembre una caseta de baile con motivo de la Feria Real con buenisimas actuaciones de cantaores de flamenco cada noche de feria.

Todo esto es lo realizado ya o previsto por la Junta Fundadora de la Peña Flamenca "Fuente del Rey" de Priego. Gran labor la realizada por estos prieguenses en tan poco tiempo y venciendo tantas dificultades e imprevistos como en la práctica tienen estas cosas. Si algo no les ha salido como ellos deseaban o como otros hubieran deseado, en mi opinión no tiene importancia, pues vale mucho, muchísimo más, todo lo realizado o previsto que algún pequeño fallo.

ADARVE ofrece a continuación la entrevista realizada a su presidente, en la cual, nos expone la labor realizada, los proyectos para el futuro,...

1.—Hagamos un balance del I Concurso de Saetas.

—Como ya sabemos, se celebraron tres fases previas en el local de la Peña. La primera hubo poca afluencia de público, quizá debido a la poca propaganda. En las dos restantes fases tuvimos gran afluencia de público. En todas las fases estuvo correctísimo.

En la final del cine Victoria hubo también gran afluencia de público, que en términos generales estuvo bastante correcto.

Con respecto a los cantaores pienso que ha sido todo un éxito, pasando por el concurso "la flor y la nata" de estos contornos.

2.—Cosas positivas.

—Pienso que la principal cosa positiva que hemos obtenido es la de haber podido llevar todo el concurso a feliz término, dado que hay pocos cantaores de este género y muchos concursos, por lo que tenemos noticias de otros concursos que han tenido que cancelarlos. También como cosa positiva ha sido la experiencia que hemos sacado y el haber podido darnos a conocer un poco más al exterior.

3.—El fallo del jurado.

—Partiendo de la base de que el fallo del jurado es inapelable, todo lo que yo

hable en estas líneas habrá que tomarlo como opinión personal, ya que para desmentir a muchos diré que no fuí miembro del jurado.

Hablando del fallo del jurado, diré que lo vi correcto porque el problema que se le planteó con unas bases que tenían que cumplir era enorme, sin embargo las cumplieron. Personalmente, opino, que el fallo del jurado, es de lo más correcto que ha habido en el concurso porque demostraron entender de cante. Esto no quiere decir que el público no entendiera, sino que yo diría que el público se guió más por la emoción y que el jurado lo hizo por las bases y de ahí vino el enfrentamiento.

4.—Problema con Rafael Morales.

—Todo el que presenció la gran final pudo observar que el único error que cometió el jurado, a juicio del público, fue situar al cantaor local Rafael Morales en quinto puesto. Intentaré explicar los motivos para este quinto puesto. El, como los demás concursantes de la final fueron reunidos momentos antes de comenzar por la Junta Directiva, y se les recordó que según las bases del Concurso puntuaban las tres saetas. Una la podían cantar por el estilo que quisieran, pero las dos obligadas no podían ser repetidas, habiendo tres estilos (seguirillas, martinetes y soleá), es decir, no podían ser dos



seguiriyas, sino que de estos tres estilos tenía que escoger dos diferentes, por ejemplo: seguirinya y soleá, etc... Este señor cantó como obligadas dos seguiriyas, luego una a juicio del jurado no puntuó, así se quedaba en inferior condición a los demás concursantes.

5.—Exitos de la Organización.

—Personalmente creo que ha sido un éxito gracias a la gran labor de la Junta Directiva que lo ha llevado todo a feliz término y en este aspecto desde estas líneas insto a los socios para que la Peña no sea solo de la Junta Directiva sino de todos los socios.

También se ha debido la organización de este Concurso a la gran ayuda que hemos recibido del Ayuntamiento, Hermandades y casas comerciales a los que desde aquí les doy las gracias y espero que no los hayamos defraudado.

6.—Proyectos inmediatos.

—Como proyecto más inmediato es el de inaugurar el local de la Peña que queremos sea para el sábado día 26 de este mes, con un festival flamenco con la mayor parte de los finalistas del concurso, pero en este caso ya sin competir por ningún puesto.

Acto seguido a la inauguración, es decir, el sábado siguiente, celebrar una Asamblea General Extraordinaria para charlar sobre la puesta en marcha de los Estatutos (ya aprobados) en todas sus facetas.

Agradecemos la gentileza y amabilidad con que nos ha recibido y en nombre de Priego, felicitamos muy sinceramente a todos los miembros de la actual Junta Fundadora.

Entrevistó: José Yepes

COMUNICADO



DISTINCIÓN

El pasado día 28 de marzo, con motivo de haber cumplido los veinticinco años al servicio de la Cía. Sevillana de Electricidad, le fue impuesta la Medalla de Plata de dicha Entidad, a nuestro querido amigo don Francisco Gallego y Gallego, al que le enviamos nuestra más sincera felicitación.

La Comarca

Coordina:

RAFAEL PEREZ-ROSAS PAREJA



Con gran esplendor se han celebrado en la comarca los desfiles procesionales y oficios religiosos de Semana Santa.

Gracias a todos los que nos han visitado, que han contribuido a un mayor realce de esta solemnidad. Insertamos en este número las colaboraciones de nuestros redactores en Carcabuey y Almedinilla.

De Carcabuey, Antonio Castro Sánchez nos hace un resumen de lo que ha sido en dicha localidad la PASCUA DE LOS "MORAOS". Manolo Carrillo, desde Almedinilla nos informa de la inauguración de una ermita en honor de San Juan Bautista y del Primer Certamen Literario que lleva el nombre de nuestro querido director Julio Forcada Serrano (q. e. p. d.).

Para el próximo número esperamos tener ya noticias de Fuente-Tójar, para lo cual estamos tratando de localizar un redactor en dicha localidad.



Detalle de uno de los pregones de la Pascua de los "Moraos"

CRÓNICA DE CARCABUEY

PASCUA DE LOS "MORAOS"

En el número anterior hacíamos una toma de contacto sobre esta fiesta popular y única de Carcabuey; a estas horas y pasada ya, hagamos un balance de la misma.

En primer lugar, aplausos a la Comisión de Cultura de nuestro Ayuntamiento por haber considerado digno, el realce de los "Moraos" estableciendo un concurso a mi parecer amplio, que abarca la totalidad de la fiesta; y, aunque sus premios no sean sustanciosos, es buena la idea y es el único camino para lograr que nuestras Pascuas vuelvan al esplendor de sus años gloriosos.

Los premios del Concurso han sido:

Mejor Murga, 1.000 ptas. Mejor Pregón, 1.000 ptas. Mejor Máscara, 1.000 ptas. Mejor Máscara Infantil, 1.000 ptas. Mejor Crítica, 1.000 ptas.

El acta del Jurado da como ganadores a los siguientes:

Mejor Murga: a Rafael (Curro) y sus Muchachos, 33 Puntos. Mejor Pregón: a Federico, 33 Puntos. Mejor Máscara: a Manuel García (Lolo), 10 Puntos. Mejor Máscara Infantil: Niño vestido de Cura, 25 Puntos. Mejor Crítica: el Entierro, 25 Puntos.

El Jurado ha tenido en cuenta la originalidad, gracia, vestimenta, letra, música, etc.

Hablemos ahora del Pregón de Federico, dedicado este año a la Autonomía Andaluza. Por su larga extensión lo publicaremos en dos partes; en esta primera el proceso autonómico y en la segunda, objeto del próximo número, la legislación y consecuencias de la "Vía Lenta".

AUTONOMIA

- I El mapa que veis aquí es el mapa de Andalucía y hoy me voy a referir a su proceso de Autonomía.
- II Porque hay gente todavía que no está bien informada y no saben con la Autonomía lo bien que vamos a estar.
- III También sé que más de uno aún no sabe lo que es la vía rápida del 51 ni la lenta del 43.
- IV Y si al darnos la Autonomía nosotros nos gobernamos está más claro que la luz del día que podemos hacer lo que "queramos"
- V Y no hacer lo que otros quieran ni hacer caso de lo que dicen; hacer las leyes nosotros, a medida de nuestras narices. ...Proceso Legislativo.
- VI ...Y "to" lo que he dicho ya y mucho más todavía sería ya realidad si tuviéramos la Autonomía.
- VII Que perdimos la ocasión porque fue nuestra suerte ingrata pues hubo oposición y U. C. D. metió la pata.
- VIII Y ahora por si lo ignora alguno voy a explicar lo que es la vía rápida del cincuenta y uno y la lenta del cuarenta y tres.
- IX La región andaluza es ésta ¿y veis esta raya estrecha? Pues de aquí "pacá" la izquierda y de aquí "pallá" es la derecha.
- X Y no dudaréis ninguno porque es fácil de comprender que la izquierda es el 51 y la derecha el 43.

Autor de todas las letras

FEDERICO LÓPEZ OSUNA

Por último refirámonos a la Murga de Rafael y sus Muchachos de cuyo repertorio y tomadas al azar publico las siguientes letras:

LA CUADRILLA

Una cuadrilla del pueblo se fueron a la aceituna y a todos los han "echao" porque no cogían ninguna.

No diremos quienes son pero lo ha dicho el señorito que el manijero se llama Don Alfonso "Cañerito".

EL REFERÉNDUM

El referéndum andaluz ha tenido sus problemas y los que están en el medio se han cargado chica faena. Con el censo hubo follón les diremos la verdad que han apañao la cosa "pa" que hasta los muertos fueran a votar.

LOS POSTES

Con los postes de la luz pasan muchas cosas raras pues no los quieren quitar porque no les da la gana. En la Cruz tenemos uno que muy pronto lo harán aunque Marín no lo quiera monumento nacional.

EL CENTRO

En esta bendita tierra cuna de grandes señores el gobierno de Suárez nos considera inferiores. El Centro dijo que no, que no debía salir no es justo el resultado porque Andalucía ha dicho que Sí.

Sirva pues de muestra este grupo de letras, y desde estas líneas, solo desearte jánimo Rafael! y hasta el año que viene.

Desde Carcabuey informó:

Antonio Castro Sánchez

CRONICA DE ALMEDINILLA

INAUGURACIÓN DE UNA ERMITA EN LA BARRIADA DE SAN JUAN BAUTISTA

El 19 de marzo fue inaugurada una ermita en la barriada de "Los Grupos", en honor de San Juan Bautista. Con motivo de este acontecimiento, se celebró una "misa de campaña", en la que se procedió a la bendición de una



Imagen de San Juan; también, tuvo lugar una animada verbena, en la que la música de actualidad, las rifas y subastas fueron el factor predominante.

Todos los vecinos se volcaron en los actos con una asistencia masiva, a pesar de las inclemencias del tiempo.

HA SIDO CREADA "LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS" EN EL COLEGIO NACIONAL "RODRIGUEZ VEGA"

El día 24 del mes pasado se constituyó la Junta Directiva de la Asociación de padres del

C. N. "Rodríguez Vega" en su 1.ª Asamblea General. Esta ha quedado constituida por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y doce vocales.

El número de padres que ha solicitado pertenecer a la Asociación supera el 70%; siendo ésto una muestra del deseo latente en los padres por mejorar la calidad de la enseñanza de sus hijos.

Deseamos toda clase de augurios a la nueva Asociación.

I CERTAMEN ESCOLAR LITERARIO "JULIO FORCADA"

El C. N. "Rodríguez Vega" en colaboración con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba y la Caja Rural Provincial, convoca el Primer Certamen Escolar Literario "Julio Forcada", en memoria del que fue profesor del mencionado Centro y a su labor literaria desarrollada en esta localidad durante dos años.

Las bases del Certamen son las siguientes:

1.ª.—Podrán participar todos los alumnos matriculados durante el curso 79-80 en los niveles de 6.º, 7.º y 8.º de E. G. B. de toda la comarca.

2.ª.—Los trabajos deberán presentarse en folios lisos o rayados, escritos por una sola cara, a mano o a máquina. Estos podrán redactarse en prosa o en verso. Caso de ser en verso, la rima o medida será a gusto del autor.

3.ª.—Los trabajos en prosa deben tener una extensión de un mínimo de una página y máximo de cinco páginas. Los realizados en verso tendrán una extensión de un mínimo de cuatro versos y un máximo de cien versos.

4.ª.—En ningún caso deberá aparecer el nombre del autor, ni su firma, sin su seudónimo.

5.ª.—Los trabajos se presentarán en sobre cerrado, en cuyo exterior aparecerá: Certamen Escolar Literario "Julio Forcada". C. N. Rodríguez Vega. Dentro del sobre, debe ir otro más pequeño en cuyo exterior figure el seudónimo y en el interior el nombre y apellidos, así como el nivel a que pertenece y la dirección personal.

6.ª.—El tema, tanto para la modalidad de prosa como en verso, será: ALMEDINILLA: sus gentes, sus costumbres, su paisaje, etc.

7.ª.—Cada autor podrá presentar dos trabajos como máximo.

8.ª.—El plazo de admisión finaliza el 9 de mayo de 1980.

9.ª.—La entrega de premios se efectuará ante los alumnos en la fiesta de fin de curso.

10.ª.—El jurado estará compuesto por profesores y alumnos del Centro y se reserva el derecho a reajustar la adjudicación de premios, si así lo estima conveniente.

11.ª.—Los trabajos que no se sometan a estas bases serán descalificados.

12.ª.—Los trabajos ganadores serán publicados en la Revista Escolar "Falcata" y periódico "Adarve", quedando éstos en propiedad de la Organización del Certamen.

PREMIOS

PROSA: 1.º.—Trofeo donado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

2.º.—Lote de libros o equipación deportiva, donado por el C. N. "Rodríguez Vega".

VERSO: 1.º.—Trofeo donado por la Caja Rural Provincial.

2.º.—Lote de libros o equipación deportiva, donado por el C. N. "Rodríguez Vega".

Manuel Carrillo

CORRECCIÓN NECESARIA

En el número 92, Epoca II, de 1 de marzo de 1980, de ADARVE y en su sección "La Comarca" aparece una crónica de Almedinilla firmada por don Manuel Carrillo, cuyo contenido plagado de inexactitudes y omisiones consideramos preciso corregir y puntualizar por respeto al derecho que a la veracidad informativa tienen los lectores.

El día 21 del pasado febrero fueron colocadas en Almedinilla, por miembros de Comisiones Obreras, una serie de colgaduras de la bandera Andaluza, con la inscripción de "Vota Sí" y otras, en su franja blanca cruzando las calles de General Franco, Iglesia, Médico Almagro y entrada al Barrio de San Juan, sin permiso del Ayuntamiento y con la clara e inequívoca intención de confundir y engañar al electorado, pues se hacia aparecer como una orientación municipal lo que sólo era obra de un grupo político determinado que tampoco se identificaba con su denominación o siglas; esta idea se vió confirmada en el tipo de pintadas que aparecieron después.

La vía pública es patrimonio del pueblo, su administrador el Ayuntamiento y es él, por tanto quien debe autorizar su ocupación, cosa que por lo visto ignora el señor Carrillo. Por si los autores del hecho lo ignoraban también, se les comunicó por esta Alcaldía que debían retirar dicha propaganda, concediéndoles para ello un plazo de ocho horas.

Tras deliberaciones y consultas en las que intervinieron también el señor Mendoza, de Priego, y el Concejal del Ayuntamiento de Priego y Diputado del P. S. O. E. el señor Gamero, decidieron ignorar la comunicación municipal, y cuando dieciocho horas más tarde las colgaduras permanecían puestas, el Ayuntamiento, en uso de su perfecto derecho y deber, decidió realizar él la retirada de dicha propaganda. Requiriéndose para ello a los dos empleados que siempre se ocupan de estos menesteres con motivo de iluminaciones, banderolas festivas, etc. Uno de dichos empleados, don Francisco Castillo González se negó rotundamente a obedecer esta orden alegando que los miembros de su grupo político sindical habían acordado no retirarlas por ningún concepto; se le insistió y aclaró que no era esa la cuestión, sino que como empleado al servicio del municipio debía atenerse a este mandato. Ante su reiterada negativa, que ya con esto culminaba una serie de incumplimientos por los que había sido advertido y amonestado repetidas veces, el Alcalde asistido por la Comisión Permanente Municipal, decidió su retirada del servicio hasta tanto se estudiase la cuestión con el Ayuntamiento en Pleno. Así se hizo posteriormente el 29 de febrero último, y el señor Castillo González, tras una sanción de quince días se ha reintegrado a sus tareas normales.

Respecto de la última afirmación del señor Carrillo sobre los que "no saben digerir el cambio social y político que estamos viviendo", está en lo cierto, sólo que se equivoca al señalar ya que cualquiera puede ver fácilmente quiénes hacen libertinaje de la libertad, quiénes usan la bandera andaluza con fines puramente partidistas, quiénes pisotean la democracia porque sólo ven en ella un régimen-puente, y quiénes utilizan la libertad de expresión tergiversando y convirtiendo la información en desinformación, cosa que ni es ética ni democrática.

José Antonio Montes Nieto

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almedinilla

NOTA POSTERIOR.—Después de enviar la anterior carta a la Dirección, leemos la nueva información del señor Carrillo sobre la resolución del caso; ignorábamos que el número 93 de ADARVE no saldría hasta el día 1 de abril, junto con el 94, por lo que quedó demorada la publicación de nuestra carta. Ya damos en ella noticia de la solución de este asunto y como dice el señor Carrillo las aguas volvieron a su cauce fuera del Ayuntamiento que es donde hubo desbordamiento, y tanto por lo que a mí concierne como por todos los demás componentes de este Ayuntamiento, sólo nos movió en nuestras actuaciones el sentido de responsabilidad y el de mantener el principio de autoridad que, estará Vd. de acuerdo, es uno de los pilares básicos de toda sociedad organizada.

Gracias por vuestro público reconocimiento y felicitación en mi nombre y en el de todos.



página siete

HACE 25 AÑOS
ADARVE decía...

en su número 136

LOS PUEBLOS Y LOS HOMBRES

La revista madrileña de artes y letras "ÍNDICE" publica en su último número este suelto, que con gusto insertamos.

Cuando se viaja en ferrocarril se divisa a veces, un pueblo cualquiera a la derecha o a la izquierda de la vía y el viajero desatento que va de una capital a otra piensa vagamente: "Un pueblo". Nada más que un pueblo. Una agrupación de casas sin nombre, caída o puesta ahí, en algún lugar del ancho campo ibérico.

Un pueblo —dicho así, pensado así— no es *nada humano*. Apenas es *algo real*. El viajero desatento no llena el molde del caserío con ningún contenido de cuerpos y de conciencias. Es sólo eso: un pueblo... Pero ese pueblo, cuyo nombre no sabemos, donde tal vez jamás nos detengamos, es también el centro del universo. Nos percataremos de esta verdad si por un accidente cualquiera nos obligara a detenernos en ese pueblo. Con mayor motivo si, un azar cualquiera, llegara a convertirse en nuestra residencia. Entonces veríamos que en ese pueblo hay seres humanos, criaturas pensantes para quienes cuanto sucede en el universo tiene su punto focal, su referencia necesaria, en ese pueblo visto y no visto al pasar el tren.

Y decimos esto a propósito de cartas y comunicaciones que nos llegan, de vez en cuando, desde los pueblos de España. Estas cartas suscitan en nosotros —a menudo— una emoción muy intensa porque son el testimonio de que en esos pueblos, en cualquier lugar de nuestra áspera y noble Península, hay un hombre que se inclina sobre los grandes y menos grandes misterios de nuestra vida, de la vida del hombre en general, de la vida de la nación, de la propia vida inmediata ceñida por la circunstancia de lugar. En ocasiones lo que se nos dice es hondo, sincero, dramático y animado por el espíritu de la verdad.

Queremos mencionar ahora, no una comunicación de un pueblo pequeño y perdido, sino de una localidad importante, pero, en fin, de una localidad provincial de España, donde vive Pablo Gámiz Luque, un hombre que medita con pasión y, a veces, nos hace llegar su voz inconfundiblemente sana. En un pequeño periódico que edita la Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego (Córdoba) —es alentador que en los casinos de pueblo se haga algo más que jugar al tute y hablar del tiempo—, Gámiz Luque escribe estas palabras:

"El español disputa y por todos los medios fuera de la "razón", trata de imponer su criterio; sean estos medios la fuerza, las armas e incluso hasta la propia vida. Esto, cuando se sirve a unos valores absolutos y se defienden con esta fuerza, llega a convertirse en virtud, pero cuando degenera en la defensa de simples razones de convivencia es nocivo y contrario a toda idea de sociedad.

"No hace falta salir y dialogar en nuestras plazas. Hasta ahora los españoles teníamos el mal gusto de ir a nuestras plazas a "discutir"... Ahora debemos ir a las plazas a recordar la maravilla primera de nuestra cultura grecolatina, el Diálogo socrático..."

Y añade en otro lugar:

"...es menester terminar con estas manifestaciones de uno de nuestros defectos, la Soberbia. Para ello nada mejor que la Caridad; no es solamente caridad el dar una limosna, el dar de comer al hambriento, es caridad también el ser asequible a nuestros semejantes, el no engreirnos de nuestro misero valer, para desde él despreciarlos y creer que nuestras opiniones son las únicas verdaderas, tener la suficiente humildad para por muy alto que estemos, preguntar y dialogar..."



...cuándo van a arreglar la calle Pasillo de la Zorra, que es la única que queda en Priego sin un pavimento adecuado ya que está intransitable. Los vecinos están dispuestos a hacer las aportaciones que les correspondan en el presupuesto municipal de la obra.

...las conferencias que se han hecho en lugares cerrados, muchos caballeros no dejaron de fumar, por lo que la atmósfera estaba casi irrespirable. La inserción de este comunicado en esta página, solo pretende que los que se den por aludidos, se atengan a las normas dictadas por la Dirección General de Sanidad, y al igual que se cumplen en los cines, se hagan en otros lugares.

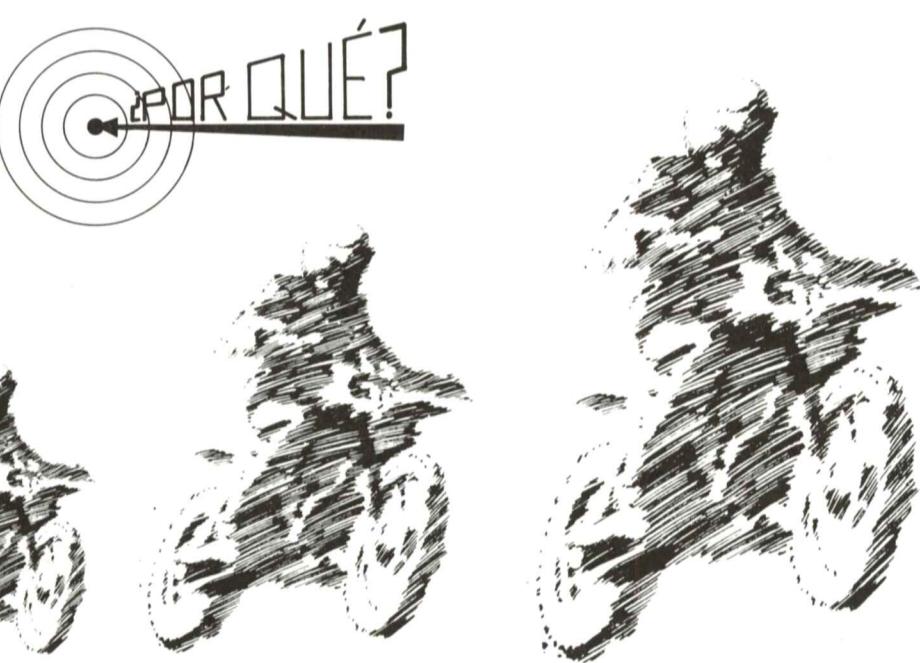
Sabía Vd. que...?

...el Sábado de Gloria se quedó sin gasolina la estación de servicio "La Vega", debido a la gran demanda de dicho combustible.

...en los presupuestos del Ayuntamiento, figura un capítulo dedicado a Camping y Turismo para el cual se libran 2.400.000 ptas., ¿No son necesarios esos dineros para dedicarlos a otros capítulos más urgentes y de mayor necesidad?

...debido a la gran organización y preocupación del Ayuntamiento, este año los aparcamientos de Semana Santa han sido un éxito rotundo.

Desde estas líneas felicitamos al Ayuntamiento y a la Guardia Municipal así como a los usuarios de los vehículos por su comportamiento.



...no se consigue poner remedio a los indeseables escapes libres de las motos y a sus velocidades de competición.



PRESENTACIÓN DEL LIBRO

“ANTROPOLOGÍA CULTURAL ANDALUZA: EL VIERNES SANTO AL SUR DE CÓRDOBA”



El pasado día 14 de marzo tuvo lugar en la Sala de exposiciones del Monte de Piedad, la presentación del libro de nuestro paisano y colaborador, José Luque Requerey: "Antropología Cultural Andaluza: El Viernes Santo al Sur de Córdoba". La edición realizada por La Obra Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, en la colección "Medina y Corella", contiene un total de 181 páginas que recogen, con elegante y fluida prosa, diferentes aspectos antropológicos de la mañana del Viernes Santo en cuatro pueblos de la campiña cordobesa: Lucena, Baena, Priego y Puente Genil.

La Sala estaba totalmente llena de público. En primer lugar tomó la palabra don Luis Palacios Buñuelos, que habló del señor Luque Requerey en su vertiente intelectual y en la pastoral; recordando su talante de investigador y su extraordinaria capacidad de trabajo.

A continuación hizo uso de la palabra Antonio J. Barrientos Ruiz, artista local que ha realizado las ilustraciones del libro. Explicó cómo había hecho las ilustraciones a indicación del autor; ya que éste, creía, que un trabajo de antropología, era más oportuno ilustrarlo con dibujos y grabados que le dan mayor emotividad, que con la fría e impersonal fotografía.

Intervino seguidamente el autor del libro el cual, tras agradecer su presencia a todas las personas existentes, habló de la obra, indicando cada una de sus partes, la metodología científica empleada y algunos aspectos de especial interés para la antropología prieguense. Más adelante, habló de nuestra Semana Santa, como especialmente representativa, junto con la de los pueblos citados y se centró concretamente en la mañana del Viernes Santo.

Inmediatamente, comenzó un coloquio en el cual quedaron esclarecidas muchas de las cuestiones que el Dr. Luque Requerey trata en su obra.

Cerró el acto el señor don Pedro Sobrados Mostajo, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad, con unas palabras sentidas y entrañables.

CONFERENCIA-COLOQUIO SOBRE “CINE Y EDUCACIÓN”

El pasado día 26 de marzo, organizado por la Delegación Municipal de Educación, se celebró una conferencia coloquio sobre el cine y la educación, a cargo del profesor en cinematografía Rafael Galisteo Tapia, en el salón de actos del Centro de Formación Profesional "Fernando III el Santo". Se proyectó la película "Mi Tío Jacinto", dirigida por Berlanga.

Antes de proyectarse la película, habló Rafael Galisteo,

sobre la necesidad de reflexionar sobre si el cine educa o si por el contrario deforma. El conferenciante definió la educación como el proceso por el cual la persona descubre sus cualidades, contribuye al desarrollo de las mismas y hace a las personas capaces de elaborar un proyecto de vida de acuerdo con su personalidad.

Después hizo una división entre el cine eminentemente comercial que pretende satisfacer los instintos más primarios del hombre como la violencia, el orgullo, la competencia, etc. y el cine como arte, al que hay que acudir con un espíritu crítico y con un mínimo de formación cinematográfica. La película "Mi Tío Jacinto" presenta la historia de la España de la pos-guerra, donde gran parte de la población de Madrid se ve obligada a ejercer la píldora para poder sobrevivir. En estas circunstancias se analizan las reacciones de un niño que ama a su tío y que quiere verlo triunfar como torero aunque en realidad es un fracasado.

Al terminar la proyección se abrió un coloquio entre los asistentes para analizar las posibilidades educativas de la película y las dificultades del director para conseguirlo.

En el público se observó la presencia de algunos educadores padres de alumnos, pero no hubo la respuesta lógica en la asistencia de los responsables de la educación en Priego ante una conferencia que parecía ser de su interés.

ÉXITO CLAMOROSO DE CRISTÓBAL POVEDANO EN MADRID

Nuestro paisano Cristóbal Povedano, teniendo como compañero de cartel al ya consagrado maestro alicantino Eusebio Sempere, ha compartido con él, el antiguo Museo Español de Arte Contemporáneo, el mismo ruedo en que, en diferentes ocasiones, señorearon su arte Picasso, Miró, los impresionistas franceses Cézanne, Degas, Manet, Monet, Pissarro, Renoir, y los pos-impresionistas Gauguin, Van Gogh, Seurat, Signac y Toulouse-Lautrec.

Cristóbal Povedano no es nuevo en esta plaza de Madrid. Ya tomó la alternativa, aquí, en 1973, con premio, en la Escuela Superior de Arquitectura, y triunfó después en el 76 y más tarde en el 78, en la Galería Ovidio, como ya sabeis.

Ahora, en medio de un mundo de siniestras maquinaciones, de comportamientos satánicos, de noticias pavorosas con imágenes torturadas, acosada nuestra atención, desbordada ya en exceso nuestra capacidad de observación, por la vertiginosa sucesión de hechos y situaciones, que nos llegan desde todos los ámbitos de la información, se nos presenta de nuevo Cristóbal Povedano en el corazón de Madrid, en el Edificio de la Biblioteca Nacional, en esta gran Sala de Exposiciones dependiente de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos del Ministerio de Cultura, con su obra más reciente, 41 cuadros aquí instalados, que constituyen un conjunto armónico tan sugestivo, que es como un anticipo de la antesala del Cielo.

Cristóbal Povedano deja bien sentado con esta Exposición que está en la plenitud de su carrera artística. Su dominio alcanza la perfección. Su capacidad imaginativa y constructiva es insospechada. Ante la obra de Cristóbal Povedano hay que abrir bien los ojos, y no para penetrar significados o conceptos enigmáticos, sino para dejarse invadir por las riquezas cromáticas, tan sutiles, tan delicadas, con irisaciones lumínicas y transparencias maravillosas; por las composiciones geométricas con ritmos musicales; por los espacios etéreos que sometidos por el mandato del artista se confabulan para dar vida a esas "figuras imposibles" que nos traen mensajes viriles, y sugerencias poéticas que agotarían todas las definiciones imaginables.

Francisco López Roldán
Madrid

COLABORACIONES



La autoridad y el mulo

SE suele decir que la gente, el pueblo, es inculto e ignorante. Es claro que quien, desde cualquier clase de pedestal, así lo afirma, usa la palabra gente o pueblo refiriéndola a ese sector de personas que en cierto modo le están sometidas o dependen de sus decisiones.

Pero por más que se le quiera atribuir la ignorancia y la incultura, la gente, el pueblo (le llaman ignorante e inculto) posee ese agudo sentido común y esa honda sabiduría, llamada popular, que es patrimonio de los que viven la angustia de vivir, de los que aprenden a golpes de experiencia, de los que saben lo que significa depender de otro, de los que con frecuencia dicen, agachando la cabeza, "como Vd. mande", "como Vd. desee"...

Pues bien, ese pueblo es el creador de los proverbios y de los refranes. Esas frases breves que dan en el clavo, cortas en extensión y riquísimas en contenido. Esas frases anónimas, que tienen por autor a quien mejor conoce al hombre, sus reacciones, sus pasiones y su intimidad: el pueblo.

Este pueblo dice, por ejemplo: "de la autoridad y del mulo, mientras más lejos más seguro".

Y me pregunto qué parecido ha encontrado el pueblo, que se limita a cumplir las leyes que le dictan, entre la autoridad y el mulo.

Puede que sea la terquedad. Más terco que un mulo, se dice.

Puede que sea obstinación. En efecto, cuando un mulo no quiere andar, no hay quien lo mueva.

Puede que sean las coces. Los muleros saben bien que, cuando el mulo es malicioso, no se puede pasar por detrás.

Porque la gente sabe lo difícil que es convencer a la

autoridad y por eso se vale de intermediarios, enchufes o recomendaciones.

Sabe que la autoridad puede fastidiar a quien no la adula y por eso existe el "pelotas".

Sabe que la autoridad se atiende a las leyes (puestas por ella misma) y se hace sorda a súplicas, lamentos y lágrimas y por eso existe la rebeldía o la revolución.

Y me vuelvo a preguntar si no es este el caso de tantos objetores de conciencia que han de escoger entre el calabozo o el fusil contrario a su conciencia pacifista. O el de tantos curas, que simplemente quieren seguir viviendo en equilibrio emocional y afectivo y que la autoridad eclesiástica les niega la secularización solicitada. O el caso de cualquiera ante su jefe. O el de los que tienen que soportar: "pero, ¿Vd. qué se ha creído?", "lo siento, pero no puedo hacer nada por ti", "lo hubieras pensado antes, ya no hay remedio", "cuando seas padre, comerás huevos"...

De lo que estoy seguro, es de que si la autoridad fuera servicio más que aplicación de leyes; puerta abierta a todo lo que es vida, más que reja opresora de libertades; ayuda del que flauea, muleta para ayudar a caminar, más que sacionadora de faltas o estorbo en el camino... el pueblo súbdito nunca hubiese inventado eso de:

"De la autoridad y del mulo, mientras más lejos más seguro".

JUAN JOSÉ



SALA DE ARTE
"Lozano Sidro"

*

MONTE DE PIEDAD
Y CAJA DE AHORROS
DE CÓRDOBA

Antonio de la Barrera, 10

Exposición de Oleos de

*

MANUEL NIETO ORTIZ

Pintor residente en Madrid y nacido en nuestra ciudad, en la aldea de Campos Nubes

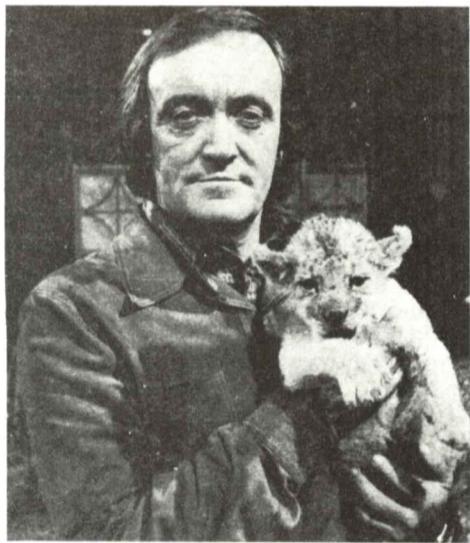
*

DEL 19 AL 29 DE ABRIL - HORAS DE VISITA: DE 8 A 10 (Solo laborables)

INAUGURACIÓN EL 19 DE ABRIL A LAS 8 DE LA TARDE



COLABORACIONES

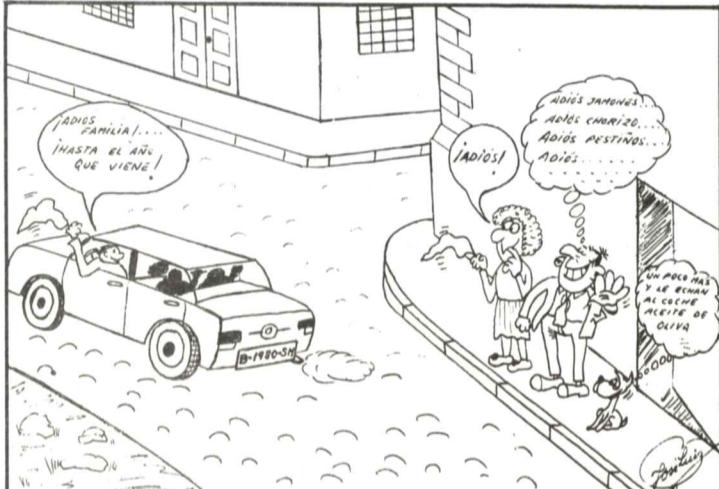


Lágrimas por FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE

*¡No es posible que mueras!... Eres rayo
de sol eterno, lúcido Véspero,
ala tendida, alegre y mañanero
ruiseñor del pensil... florido Mayo.
Egregia voz, cantor que sin desmayo,
de auroras inundabas el Orbe entero.
Apolo de la fauna, azul velero...
Helicón de las hénides. ¿Qué fallo,
o qué mal viento desgajó tu ramo!...
¡...Tal vez, el peso de tu fruto opimo
te ha doblado...! ¡El hombre y la tierra lloran
como un delfín inmenso, en tanto clamó!
¡Oh, Fénix, naturalista óptimo,
cómo gimen las gacelas y la flora!...*

M.ª Jesús Sánchez

HUMOR por José Luis Sánchez



"DE LOS GREMIOS A LA EMPRESA INDIVIDUAL"

HACE unos días en el Colegio Notarial de Madrid y auspiciada por la Academia Matritense del Notariado, nuestro paisano Valverde Madrid pronunció una conferencia con el título "De los gremios a la empresa Individual" en la que trató acerca de la evolución de los gremios, negó el carácter islámico de los mismos que sostén Seco de Lucena y mantuvo la tesis de que el origen era en las cofradías religiosas que unían en España a los artesanos bajo una misma advocación, si eran Plateros en loor de San Eloy y si eran Alfareros en loor de Santa Justa y Rufina. El origen de los gremios españoles era más antiguo aún que el de los franceses y se constituyó, principalmente, en las ciudades con el fin de limitar su número e impedir que los que eran de la misma profesión pero, fuera de ella, es decir, extranjeros, no pudieran ejercer la misma.

Para pertenecer a un gremio se necesitaba, en primer lugar, un contrato de aprendizaje en el que, generalmente, el padre de un menor ponía a su hijo bajo la tutela de un maestro que estuviera autorizado para tener aprendices, vivía en su casa y a los dos o tres años, según los oficios, ya tenía derecho a carta de examen que si la superaba le constituía en artesano autónomo por así decirlo, y podía ser maestro más adelante, de su oficio. Otra característica era la jerarquía, es decir, que había una obediencia a un prior o preboste de la cofradía y una sujeción a un secretario que era el que llevaba el Libro de Oficios. También tenía una tercera característica los gremios españoles que era el decoro en el gremio, que unas veces eran los dos más antiguos o uno antiguo y uno moderno, vigilaran en cuando en cuando los talleres y hasta que no vieran perfecta una obra no ponían, si eran plateros, el punzón, o autorizaban su venta si era otra cosa la fabricada. Habló también de las cofradías castellanas que, a lo mejor, las componían moros y cristianos, estando dispensados aquellos de las prácticas religiosas pero sometiéndose eso sí, a lo demás de las Ordenanzas del Gremio.

En cuanto a Madrid, señaló el conferenciante la tardía aparición de los gremios pero, en cambio, su desarrollo exagerado en el siglo XVIII juntándose los cinco gremios mayores en una sociedad que era un verdadero Banco y que acabó arruinando a sus componentes. En el año 1808 ya se dispuso en contra de los gremios siguiendo las inspiraciones de la Constitución francesa y, en el año 1836, ya se les dió el golpe de muerte. Trazó luego la evolución del gremio al comerciante individual y de la burguesía del siglo XIX que fue la que produjo la aparición de las sociedades que eran unión de comerciantes individuales para limitar la responsabilidad y no responder ante los acreedores con nada más que lo que aportaran a la sociedad y no con sus bienes propios, luego trató de los casos de patrimonios separados como había en el Derecho foral y español para justificar su tesis de la concesión al comerciante individual del mismo beneficio de limitación que a las sociedades en cuanto a la responsabilidad por sus deudas. Enumeró las sentencias afines al caso así como Resoluciones de la Dirección General de los Registros. A continuación expuso los precedentes de la inscripción obligatoria del empresario individual en nuestro derecho registral mercantil y, por último, esbozó un Proyecto de regulación del comerciante o empresario individual con responsabilidad limitada, diferenciando su tesis de los reglamentos legales de los Principados de Liechtenstein y Costa Rica que lo admiten pero con algunas características diferentes. Al terminar su disertación se celebró un banquete en su honor en el Hotel Ritz con numerosa asistencia.

Corresponsal



EL MUNICIPIO

Coordina: RAFAEL GONZALEZ LOPEZ

RESUMEN DE LOS ACUERDOS MÁS IMPORTANTES ADOPTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL EXCELENTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 13 DE MARZO DE 1980.

—Se dispuso el despacho y cumplimiento de la correspondencia, mereciendo especial consideración el siguiente asunto:

Escrito de la Jefatura Provincial de Tráfico comunicando que los itinerarios de las pruebas de conducción para la obtención del permiso de conducir, no podrían, conforme a la reciente normativa, desarrollarse en el casco de esta ciudad por lo que no puede autorizar la creación en la misma de un Centro de exámenes.

—Se resuelven diversos expedientes relativos a personal.

—Se conceden varias altas en padrones municipales y asimismo varias bajas desestimándose algunas solicitudes de bajas en diversos padrones.

—Fueron examinados diversos expedientes de solicitud de licencia de obras y vistos los informes emitidos en cada caso, en particular los dictámenes de la Comisión de Urbanismo se acuerda conceder treinta y seis licencias de obras y se desestiman varias solicitudes por no ajustarse a las condiciones generales aprobadas por acuerdo de esta Comisión de fecha 22-11-79 y/o a los particulares de cada caso.

—Se nombra Comisionado ante la Caja de Reclutas n.º 251 de Córdoba, para las operaciones de alistamiento de los mozos del reemplazo de 1980 al funcionario de esta Corporación y Jefe del Negociado de Quintas, don Guillermo Pérez Fernández.

—Se acuerda se proceda al pago de la cantidad de 100.000 pesetas al contratista adjudicatario de las obras de construcción de los pozos de Zamoranos y Castil de Campos, con cargo a la partida de aguas del urgente presupuesto.

—Se aprueban varios expedientes sobre reclamaciones y rectificaciones de exacciones municipales.

—Son aprobadas varias certificaciones de obras municipales ejecutadas, que cuentan con los pertinentes informes favorables, así mismo se aprueban varios presupuestos de obras municipales, tales como:

Adquirir 30 vallas de contención de peatones de 2'5 m. por 1'075 m. al precio unitario de 3.350 ptas. y tres boyas intermitentes a pilas al precio unitario de 5.440 ptas.

Solicitar de las casas especializadas, estudio y presupuesto para llevar a cabo una campaña de desratización.

Aprobar el pliego de condiciones económico-administrativos que obra en el expediente, para la construcción de ochenta y ocho nichos de pared en el Cementerio Municipal, a contratar directamente, al precio unitario máximo de doce mil noventa y cuatro pesetas a la baja.

Se declara en estado de ruina total el inmueble n.º 1 de la calle Magistral Romero Menjibar, requiriéndose a la propiedad para que proceda al derribo del inmueble en el plazo máximo de dos meses, en caso contrario se procederá por esta Administración a la ejecución de dichas obras a cargo de la propiedad.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Cultura, Información y Turismo:

a) Que el horario de apertura al público de la Biblioteca Pública Municipal, lo sea en días laborables de las 18 a las 21 horas estableciéndose unas tarjetas de socio para la retirada de libros al precio de 75 ptas. trimestre, 150 al semestre y 300 anuales, según las posibilidades de retirada para cada socio, pudiéndose retirar con ellas y durante 15 días un libro. Las personas que no obtengan dicha tarjeta solo podrán consultar los libros en la propia Biblioteca.

b) Aprobar las bases del I Certamen Literario Juvenil con un total en premios de 30.000 ptas, cuyas bases se remitirán al periódico local Adarve y publicará mediante la confección de 100 carteles anunciadores.

c) Aprobar el Concurso de Carteles anunciadores de la IV Romería de la Virgen de la Cabeza y las bases del mismo, cuyos premios totalizan la cantidad de 35.000 ptas. Confeccionándose 100 carteles anunciadores y dándosele publicidad en el periódico local ADARVE.

d) Conceder un adelanto de sesenta mil pesetas a la Agrupación de Teatro de la Hermandad de la Caridad a fin de tener en escena las obras que tiene proyectadas y para poder iniciar este grupo sus actividades.

e) Adquirir los 7 tomos restantes de la Gran Encyclopédia de Andalucía en la cantidad de 13.000 ptas.

En asuntos urgentes se aprueba la rectificación del padrón municipal con arreglo al siguiente detalle:

Población de derecho al 31-12-78 . 21.768
Altas durante 1979 452

Suma..... 22.220

Bajas durante 1979 397

Población de derecho al 31-12-79 . 21.823

Se aprueba el presupuesto elaborado a iniciativa de la Comisión de Ferias y Fiestas para la adaptación en los escenarios del Paseo María Cristina de la Fuente del Rey, de un bar, ascendente a la cantidad de 200.000 ptas. ejecutándose las obras por administración.

A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda solicitar a través del Gobierno Civil de la Provincia, de la Dirección General de Empleo y Promoción Social y con el fin de mitigar el paro obrero involuntario de aquellas personas que no tienen cartilla agrícola, una subvención para el arreglo del acceso a las 60 viviendas construidas en esta localidad, acerado y alumbrado del tramo de la carretera de Cabra que emplean a diario alumnos del C. N. Angel Carrillo, J. N. Alvarez Cubero y Escuela de Capacitación Agraria, así como los futuros beneficiarios de las sesenta viviendas.

EXCELENTE AYUNTAMIENTO

DELEGACIÓN DE PARO, FOMENTO INDUSTRIAL, COOPERATIVISMO Y ALDEAS

En el Pleno de esta Excma. Corporación Municipal, celebrado el día siete de febrero, fue aprobada por unanimidad de los señores Concejales una moción de esta Delegación de Paro y Fomento del Trabajo por la que se

crea UNA ZONA MUNICIPAL PARA LA INSTALACIÓN DE INDUSTRIAS Y PUESTOS DE TRABAJO.

Estos terrenos municipales serán cedidos a toda persona o entidad que desee instalar una nueva industria o ampliar la existente.

REQUISITOS

UNICO.—Todo interesado deberá presentar en la Secretaría de la Comisión de Paro, Fomento Industrial, Cooperativismo y Aldeas (Secretario, don Juan Blanco), un estudio de la industria a montar y los puestos de trabajo a cubrir, expediente que será estudiado con todo interés por la comisión.

CONCESIONES

La mencionada zona está ubicada junto al camino de acceso y por encima de las **sesenta viviendas** (junto a la Plaza de Toros).

La capacidad de estos terrenos es de unos 30.000 m², divididos en parcelas de 500 y 300 m² (cualquiera puede solicitar una o varias parcelas según expediente presente).

Estas parcelas serán cedidas al precio de protección de cien pesetas metro, que es el precio mínimo al que se han podido ofrecer según inventario Ayuntamiento.

Dichas industrias estarán **EXENTAS** de tasas y derechos municipales a su instalación y durante un determinado período de tiempo.

Se verá con toda atención, cualquier petición aparte de las expuestas.

Dicha zona se acordó declarar e incluir en las "Normas Subsidiarias" como **ZONA DE TOLERANCIA INDUSTRIAL**.

Agenda

FARMACIAS DE GUARDIA

Servicio de día

Semana del 19 al 25 de abril

FARMACIA MOLINA GARCIA

Semana del 26 abril al 2 de mayo

FARMACIA AGUILERA GÁMIZ

Servicio de noche

Día 19 Farmacia Molina García

Día 20 Farmacia Molina García

Día 21 Farmacia Aguilera Gámez

Día 22 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 23 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 24 Farmacia Ruiz Calonge

Día 25 Farmacia Serrano Carrillo

Día 26 Farmacia Aguilera Gámez

Día 27 Farmacia Aguilera Gámez

Día 28 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 29 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 30 Farmacia Ruiz Calonge

Día 1 Farmacia Serrano Carrillo

Día 2 Farmacia Mendoza Lihán

Día 3 Farmacia Aguilera Gámez

Día 4 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 5 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 6 Farmacia Ruiz Calonge

Día 7 Farmacia Serrano Carrillo

Día 8 Farmacia Aguilera Gámez

Día 9 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 10 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 11 Farmacia Ruiz Calonge

Día 12 Farmacia Serrano Carrillo

Día 13 Farmacia Aguilera Gámez

Día 14 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 15 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 16 Farmacia Ruiz Calonge

Día 17 Farmacia Serrano Carrillo

Día 18 Farmacia Aguilera Gámez

Día 19 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 20 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 21 Farmacia Ruiz Calonge

Día 22 Farmacia Serrano Carrillo

Día 23 Farmacia Aguilera Gámez

Día 24 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 25 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 26 Farmacia Ruiz Calonge

Día 27 Farmacia Serrano Carrillo

Día 28 Farmacia Aguilera Gámez

Día 29 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 30 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 1 Farmacia Ruiz Calonge

Día 2 Farmacia Serrano Carrillo

Día 3 Farmacia Aguilera Gámez

Día 4 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 5 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 6 Farmacia Ruiz Calonge

Día 7 Farmacia Serrano Carrillo

Día 8 Farmacia Aguilera Gámez

Día 9 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 10 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 11 Farmacia Ruiz Calonge

Día 12 Farmacia Serrano Carrillo

Día 13 Farmacia Aguilera Gámez

Día 14 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 15 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 16 Farmacia Ruiz Calonge

Día 17 Farmacia Serrano Carrillo

Día 18 Farmacia Aguilera Gámez

Día 19 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 20 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 21 Farmacia Ruiz Calonge

Día 22 Farmacia Serrano Carrillo

Día 23 Farmacia Aguilera Gámez

Día 24 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 25 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 26 Farmacia Ruiz Calonge

Día 27 Farmacia Serrano Carrillo

Día 28 Farmacia Aguilera Gámez

Día 29 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 30 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 1 Farmacia Ruiz Calonge

Día 2 Farmacia Serrano Carrillo

Día 3 Farmacia Aguilera Gámez

Día 4 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 5 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 6 Farmacia Ruiz Calonge

Día 7 Farmacia Serrano Carrillo

Día 8 Farmacia Aguilera Gámez

Día 9 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 10 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 11 Farmacia Ruiz Calonge

Día 12 Farmacia Serrano Carrillo

Día 13 Farmacia Aguilera Gámez

Día 14 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 15 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 16 Farmacia Ruiz Calonge

Día 17 Farmacia Serrano Carrillo

Día 18 Farmacia Aguilera Gámez

Día 19 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 20 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 21 Farmacia Ruiz Calonge

Día 22 Farmacia Serrano Carrillo

Día 23 Farmacia Aguilera Gámez

Día 24 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 25 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 26 Farmacia Ruiz Calonge

Día 27 Farmacia Serrano Carrillo

Día 28 Farmacia Aguilera Gámez

Día 29 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 30 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 1 Farmacia Ruiz Calonge

Día 2 Farmacia Serrano Carrillo

Día 3 Farmacia Aguilera Gámez

Día 4 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 5 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 6 Farmacia Ruiz Calonge

Día 7 Farmacia Serrano Carrillo

Día 8 Farmacia Aguilera Gámez

Día 9 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 10 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 11 Farmacia Ruiz Calonge

Día 12 Farmacia Serrano Carrillo

Día 13 Farmacia Aguilera Gámez

Día 14 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 15 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 16 Farmacia Ruiz Calonge

Día 17 Farmacia Serrano Carrillo

Día 18 Farmacia Aguilera Gámez

Día 19 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 20 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 21 Farmacia Ruiz Calonge

Día 22 Farmacia Serrano Carrillo

Día 23 Farmacia Aguilera Gámez

Día 24 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 25 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 26 Farmacia Ruiz Calonge

Día 27 Farmacia Serrano Carrillo

Día 28 Farmacia Aguilera Gámez

Día 29 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 30 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 1 Farmacia Ruiz Calonge

Día 2 Farmacia Serrano Carrillo

Día 3 Farmacia Aguilera Gámez

Día 4 Farmacia Matilla Rivadeneyra

Día 5 Farmacia Pedrajas Carrillo

Día 6 Farmacia Ruiz Calonge

Día 7 Farmacia Serrano Carrillo

DEPORTES

Poco antes de que comenzaran las vacaciones de Semana Santa concluyó en el Instituto de Formación Profesional un campeonato local de Balón Volea organizado por el Club de Amigos "Fuente del Rey".

Este campeonato ha movilizado cada domingo casi 50 chavales que han puesto su ilusión por jugar a un deporte que apenas si está promocionado en nuestro pueblo.

Constaba de dos vueltas y al término de la liga, unas semifinales y final entre los cuatro primeros clasificados.

Las semifinales se disputaron entre los siguientes equipos:

CAFR - GLORESP. Venció CAFR.

TEACHER'S - HODRY. Venció TEACHER'S

FINAL

CAFR - TEACHER'S. Venció CAFR.

Se proclamó campeón el equipo organizador por el tanto de tres sets a dos en un partido muy disputado y con gran asistencia de público.

Como en toda competición, hubo deficiencias de organización pero no hay que darles mayor importancia dada la precariedad de medios con que se contaban.

En otro orden de cosas, en el pasado número informábamos, muy de pasada y sin conocer el final de la competición, del Atlético Prieguense juvenil, que pese a su gran esfuerzo, no logró su clasificación para el ascenso a 1.ª División Nacional.

Hay que destacar la gran afición que ha despertado este equipo, y el gran entusiasmo que han puesto estos chavales por satisfacer los intereses de sus seguidores.

Como en la lotería se dice, "otra vez será" es necesario seguir luchando y promocionando a los juveniles y a los infantiles, para que en un futuro próximo podamos tener uno o varios equipos con categoría que puedan dejar bien alto el nombre de Priego en el ámbito deportivo.

Luis Rey Yébenes



FRANCISCO JAVIER LINARES TORRALBO

Mejor deportista Provincial de 1979 en
Tenis de Mesa

El pasado día 21 de marzo se celebró en las instalaciones deportivas de la Fuensanta (Córdoba) la Exaltación de los Mejores Deportistas presentados por las respectivas federaciones existentes en la provincia de Córdoba.

A este homenaje asistieron las siguientes personalidades: El Sr. Gobernador Civil D. Francisco J. Ansútegui, el Sr. Gobernador Militar D. Ricardo Rivas, Delegado Provincial de Deportes D. Santiago Murillo, así como otras representaciones deportivas que ocuparon la presidencia del acto al que asistió gran cantidad de público.

En este reconocimiento público de las cualidades deportivas demostradas a través de 1979, nuestro paisano Francisco Javier Linares Torralbo recibió de manos del gobernador Civil el diploma que premiaba sus merecidos esfuerzos y afán de superación deportiva en 1979.

Por último, queremos destacar que en la votación del mejor deportista 1979 de la provincia, quedó en un honroso 4.º lugar, quedando delante de él, los representantes de ciclismo, motociclismo y automovilismo y por detrás los representantes de fútbol, ajedrez, etc.

Informó:
Pepe Barrientos



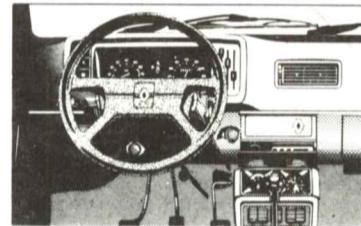
Es un Renault 14.
Diseño vivo. Siéntalo latir.

Y si le entran ganas de llevárselo puesto, no se extrañe. Les pasa a aquellos que, cuanto más conducen, más sabor sacan al viaje. Porque sigue respondiendo, desde dentro, con sólidas razones, como éstas:

- Un nuevo motor de aleación ligera, de 1.360 cm³, en la versión GTS y 1.218 cm³ en la GTL.
- Con velocidades máximas de 155 y 145 km/h, respectivamente.
- Doble circuito de frenos. Tracción delantera. Dirección de cremallera.
- Suspensión por cuatro ruedas independientes, con barras de torsión en las traseras.
- Maletero de 375 a 765 dm³ (y 1.400 dm³ sin asientos traseros).
- Preequipo de radio, elevalunas eléctricos, cierre electromagnético de puertas, reloj de cuarzo y

cuentar revoluciones, en la versión GTS.

Y como tantas otras cualidades técnicas y de confort que hacen del Renault 14 un coche para sentir la carretera entre las manos.



Pero lo descubrirás mejor despacio y desde cerca. Venga a verlo.

Renault 14

Versión: GTL 1.218 cm³ / GTS 1.360 cm³

Le esperamos en:



GARCIA QUERO, HERMANOS

TALLERES: Avenida de España, núm. 4 - Tel. 540614

EXPOSICIÓN: José Antonio, núm. 44

PRIEGO DE CÓRDOBA

ANUNCIENSE EN

ADARVE